

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DPTO. DE MÚSICA

IES “MARQUÉS DE LOZOYA”
CURSO 2016/2017

Índice de contenido

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO Y ALUMNOS.....	3
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	3
PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.....	4
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS.....	14
ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	14
TEMPORALIZACIÓN/SECUENCIACIÓN.....	14
METODOLOGÍA.....	16
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	18
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	18
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....	19
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	19
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	20
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	22
INCORPORACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA.....	23
FOMENTO DE LA LECTURA.....	23
ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.....	24
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	24

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO Y ALUMNOS

En el curso 2016-17 la asignatura de música se imparte en tres niveles, siendo optativa en 3º y 4º ESO y bilingüe en 2º ESO.

2º ESO:

- 85 alumnos en 4 grupos.
- 73 alumnos que promocionan y 12 repetidores.
- 12 alumnos bilingües, 8 de PMAR, 5 ANCEES, 10 ANCE, 1 límite y 5 con dificultades de aprendizaje.
- Los alumnos bilingües están en 2º ESO B y 2º ESO C.
- Los alumnos de PMAR están en 2º ESO A.
- Hay desdobles en Matemáticas y Lenguaje.

3º ESO:

- 61 alumnos en 3 grupos.
- 52 alumnos que promocionan y 9 repetidores.

15 alumnos bilingües, 9 de PMAR, 1 ACNE, 1 límite y 1 con dificultades de aprendizaje

- Los alumnos bilingües están en 3º ESO B y 3º ESO C.
- Los alumnos de PMAR están en 3º ESO A.
- La asignatura de música es optativa y se han formado dos grupos de tercero de 15 y 8 alumnos respectivamente.

4º ESO:

- 88 alumnos en 4 grupos.
- 86 alumnos que promocionan y 2 repetidores.
- 21 alumnos bilingües, 2 ANCEES, 1 ACNE y 21 PIL.
- El grupo de 4º ESO A está formado por los alumnos que estuvieron en 2º de PMAR el curso pasado.
- Los alumnos bilingües están en 4º ESO B y 4º ESO C.
- La asignatura de música es optativa y se ha formado un grupo de 8 alumnos.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en e conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

	SEGUNDO CURSO		
CONTENIDOS	CRIT.EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
	Bloque 1. Interpretación y creación		
Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc. Lectura de partituras	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el	CCL CMCT CAA CSC CSIE CCEC	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas

y otros recursos al servicio de la práctica musical. Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada). Procedimientos compositivos básicos. Formas musicales simples: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo. Análisis del paisaje sonoro del entorno. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.

pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. 4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales. 5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. 5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. **5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.** 5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

<p>La voz humana. Producción y emisión del sonido. Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales. Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales. El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula. Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones.</p>	<p>Bloque 2. Escucha</p> <p>1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula. 4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>CAA CCEC CCL</p>	<p>1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica</p>
<p>Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León. Los instrumentos tradicionales de España. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales. Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>	<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</p> <p>1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales. 2. Apremiar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>CCL CAA CSC CCEC</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.1. Valora la importancia del patrimonio español. 2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con</p>

<p>Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información</p>	<p>Bloque 4. Música y tecnologías</p> <p>1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>CCL CD CAA</p>	<p>rigor y claridad.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>TERCER CURSO</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 1. Interpretación y creación</p>	<p>CC</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>Elementos de representación gráfica de la música: claves de sol y fa en 4ª, compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones del tempo, etc. Elementos del lenguaje musical. Armonía y tonalidad. Elaboración e interpretación de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. Participación de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>1. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc. 2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. 4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>CCL CMCT CAA CSC CSIE CCEC</p>	<p>1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 2.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y</p>

<p>Exploración de las posibilidades de la voz y los instrumentos y sus formas de agrupación en la historia de la música. Audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras</p>	<p>Bloque 2. Escucha</p> <p>1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones a lo largo de la historia de la música. 2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 3. Identificar y</p>	<p>CAA CCEC CCL</p>	<p>coreografías. 3.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 3.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 4.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 4.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 4.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.1. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 2.2.</p>
--	---	-----------------------------	---

musicales. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales

describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música. Funciones de la música en la sociedad actual. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música: Las civilizaciones antiguas. Edad Media. Renacimiento. Barroco. Clasicismo. Romanticismo. Música desde el siglo XX hasta la actualidad.

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

CCL
CAA
CSC
CCEC

1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. **2.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.** 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. **4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.** 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Bloque 4. Música y tecnologías

Uso de técnicas básicas de grabación, reproducción, creación e interpretación musical. Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

CCL
CD
CAA

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. **2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.**

	<p>CUARTO CURSO</p>		
<p>Contenidos</p> <p>Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto. Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical. Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales. Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...). Ámbitos profesionales de la música.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 1. Interpretación y creación</p> <p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. 3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. 4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>Bloque 2. Escucha</p>	<p>CC</p> <p>CCL CMCT CAA CSC CSIE CCEC</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
<p>Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y</p>	<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como</p>	<p>CAA CCEC CCL</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1.2. Lee</p>

comprensión de la música. Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales. La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música. Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...

partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos. 2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

partituras como apoyo a la audición. 2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. **2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.** **2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.** 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música. 4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española. Músicas del mundo. Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz. Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. 2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. 3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. 4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

CCL
CAA
CSC
CCEC
CD

1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. **2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.** 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras

<p>Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical. Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical. Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical. Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual. Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos. Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música. Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.</p>	<p>Bloque 4. Música y tecnologías</p> <p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. 4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. 5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>CCL CD CAA</p>	<p>manifestaciones artísticas. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara</p> <p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y</p>
---	---	---------------------------	--

			transmitirla utilizando distintos soportes. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.
--	--	--	---

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS

Art. 32.3 EDU 362/2015: Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional, así como para la incorporación al grupo ordinario de cuarto curso del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Dichos estándares aparecen destacados en la clasificación ofrecida un poco más arriba, --en negrita

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, específicamente para esta etapa.

En tercero de Eso trabajamos estrechamente con el departamento de Historia pues uno de los bloques, el de música en el tiempo, se ocupa de la historia y sociología de la música, -y aunque no coincida en la aplicación temporal con los estudiantes de este nivel-, sí que lo habrían trabajado el curso anterior de segundo, sobre todo en cuanto a arte y evolución histórico-social del mismo.

También colaboramos eventualmente con el departamento de francés en el tema de música trovadoresca (Unidad 1 de 3º), y por supuesto con el departamento de inglés como proyecto educativo integrado en el bilingüismo para 2º de ESO. Se materializa en reuniones semanales para preparar actividades o dinámicas diversas, de las reflejadas en nuestro documento "Cross Curricular".

TEMPORALIZACIÓN/SECUENCIACIÓN

	SEGUNDO ESO	
TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERO	TEMA 1	12
	TEMA 2	12
	TEMA 3	12

	Sesiones ajustes, desfases o refuerzos	5	
SEGUNDO	TEMA 4	8	
	TEMA 5	8	
	TEMA 6	8	
	TEMA 7	8	
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	5	
TERCERO	TEMA 8	8	
	TEMA 9	8	
	TEMA10	8	
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	5	
TRIMESTRE	TERCERO ESO		
	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	
	PRIMERO	TEMA 1	12
		TEMA 2	12
		TEMA 3	12
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	5
	SEGUNDO	TEMA 4	11
		TEMA 5	11
		TEMA 6	11
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	5
	TERCERO	TEMA 7	8
		TEMA 8	8
		ANEXO	8
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	5	
TRIMESTRE	CUARTO ESO		
	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	
	PRIMERO	TEMA 1	10
		TEMA 2	10
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	6
	SEGUNDO	TEMA3	9
		TEMA 4	9
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	6
	TERCERO	TEMA5	8
		TEMA6	6
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2

METODOLOGÍA

La LOMCE establece como elemento esencial las competencias clave, y como objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música, en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

Principios didácticos y metodológicos:

- La motivación por aprender en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han incluido numerosas actividades de carácter motivador a los contenidos teóricos, **audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnos de su misma edad.** Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.
- Además se ha realizado una cuidada secuenciación de los contenidos, integrando perfectamente la parte más teórica con la práctica. Los contenidos teóricos de las unidades se han desarrollado de manera clara y concisa, intercalando audiciones y actividades explicativas, que ayuden a los alumnos a comprender y fijar los conceptos. Se incluye además de un apartado dedicado exclusivamente a la práctica de la **audición** en el que se siguen trabajando los estilos musicales modernos.
- Actividades de aprendizaje variadas, con el objetivo de promover distintas modalidades o vías de aprendizaje, ofrecer diferentes grados de dificultad y posibilitar la elección de aquellas que

considere más adecuadas el profesor, para su alumnado. No sólo exámenes, sino que el alumno aprenderá los contenidos teórico realizando también **trabajos con nuevas tecnologías de la información**

- Se incluyen actividades y tareas que propician el **trabajo por proyectos**, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias. Por ejemplo, cada pieza a interpretar, es un nuevo proyecto para el alumno, ya que implica un trabajo individual y de equipo, hasta conseguir el resultado, que es, llegar a una buena interpretación, que se graba y escucha para su posterior crítica por parte del alumno.
- Las actividades se han diseñado de modo que implican diferentes agrupamientos de los alumnos, combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el gran grupo-aula. **La interpretación, la práctica musical y las numerosas actividades grupales que se incluyen, propician el aprendizaje cooperativo,.**
- La necesaria incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a nuestra práctica docente, como elemento de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. **Utilizaremos programas como el Photopeach y el Popplet.**
- Por último, la realización de actividades complementarias y extraescolares que, sin duda, favorecerán el desarrollo de los contenidos educativos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos. **Como por ejemplo la asistencia a conciertos didácticos**

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Pruebas:

Pruebas orales: Interpretación instrumental con flauta e instrumentos del aula. Aquéllos alumnos que no puedan manejar instrumentos por problemas de motricidad u otros, serán evaluados acorde con sus capacidades de lectura, o entonación. Y aquellos alumnos que, por tener peor sicomotricidad, no quieran examinarse con flauta, pueden hacerlo con xilófonos o piano.

Para obtener un 5 en una prueba de interpretación instrumental, se le explicará al alumno el fragmento de la obra que, como mínimo, debe interpretar. Todas las partituras serán trabajadas en clase previamente y serán elegidas acorde con el nivel que se detecta en el alumnado al principio de curso.

También se realizarán exposiciones orales de trabajos realizados por el alumno: trabajos de campo y utilizando las nuevas tecnologías.

Pruebas escritas. Se realizarán exámenes escritos, y, para completar la evaluación, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, se evaluará también a través de trabajos de campo y trabajos realizados con las nuevas tecnologías. En los exámenes escritos, se indicarán las preguntas relacionadas con los estándares básicos, con los que el alumnado podrá obtener un cinco. *En los exámenes escritos, se marcarán claramente las preguntas relacionadas con los estándares básicos, con las cuales se obtendrá un 5.*

Se valorará también la actitud y el trabajo del alumno durante las clases

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se debe tener en cuenta que todos los trimestres ponderan igual.

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO ESO	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN
EXAMEN TEÓRICO	50%	
PRÁCTICA INSTRUMENTAL	30%	
ACTITUD Y TRABAJO DIARIO EN CLASE	20%	

TABLA NOTA FINAL DEL CURSO

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	FINAL
33%	33%	33%	

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que tengan la asignatura de música pendiente de segundo, tercero o cuarto de E.S.O., deberán:

Superar una prueba escrita sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente. Se ceñirá a los contenidos recogidos en el libro que haya venido usándose durante el curso anterior, es decir las 10 unidades de 2º, las 9 de 3º; o las 6 de 4º. Si se completó el temario con apuntes o fotocopias, se hará referencia expresa a lo que fuera exigible en la reunión de principios de curso, citada más arriba.

También tendrán la posibilidad de hacer un examen de práctica instrumental para hacer media con el examen teórico, esta opción dependerá del alumno, será a su elección. La nota que pueden obtener es un 5 como máximo.

La fecha para realizar este ejercicio será:

Primera prueba: 23 a 27 de Enero

Segunda prueba: 2 a 8 de Mayo

En el caso de que algunos alumnos de tercero con la asignatura pendiente de segundo, o con la pendiente de tercero que cursen la optativa en cuarto, muestren un adecuado aprovechamiento de los contenidos de la que estén cursando y dominio suficiente de los contenidos del curso precedente, podrán ser eximidos de la realización de la citada prueba escrita, a criterio del profesor correspondiente. La decisión definitiva al respecto será colegiada por parte de los miembros del departamento.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En todos los niveles de ESO hemos adoptado el de MAC Graw-Hill, "Clave A, B, y C", pues ofrece enormes posibilidades sobre todo en los tres primeros bloques del currículo. Los alumnos asimismo disponen de un CD de audio y un Cdrom que acompaña al libro de texto, que permite incluso el trabajo individual del alumno en casa, manejando las grabaciones indicadas.

En el proyecto bilingüe hemos incorporado el libro de texto de marfil "Work in sounds" B, para segundo de ESO, aunque manejaremos un glosario propio y por supuesto ejercicios y partituras presentados en otras editoriales, Internet, etc. Huelga decir que dichas publicaciones son básicas para el desarrollo y aprovechamiento de ciertas partes de las mismas como fuente bibliográfica

en la práctica docente. El recurso de Internet es importantísimo en este sentido.

Ello no quita que amplíemos o excluyamos, por supuesto, apartados del libro que resulten escasos, o prescindibles, según la secuenciación de nuestra programación. Todo lo cual implica que manejaremos también esquemas, partituras, textos, etc, que en principio nos parezcan oportunos para completar los contenidos del libro.

Para practicar lo instrumental, recurrimos a los instrumentos del aula, sobre todo percusión y placas, aparte de tres guitarras, dos pianos, e incluso instrumentos contruidos por los alumnos o a partir de materiales de desecho. Todos ellos son interpretados por alumnos y en algunos casos, aquéllos que estudian instrumentos fuera del centro, eventualmente también los incorporan.

La **flauta dulce la traerán obligatoriamente los alumnos de segundo, tercero y cuarto**, pues ya lo vinieron utilizando en primaria, y en general demuestran muy buena disposición a partir de que se les plantea la posibilidad de aportarla para hacer interpretaciones en grupo separando voces, o combinando flauta, voz, y otros instrumentos.

En general para todos los niveles se tratará de aprovechar -en las dinámicas de interpretación vocal, instrumental o de movimiento-, los recursos audiovisuales del aula y los de informática del instituto. Así, aprovecharemos, siempre que dispongamos de material adecuado, para visionar documentos videográficos, así como innumerables escenas operísticas entre 2º y 3er trimestre, películas completas, aparte por supuesto de otras muchas escenas breves para analizar de otros tantos musicales), audiciones en el equipo de audio, o para registrar en audio y video (programa Audacity, o registros en mp3 recogidos por grabadora) en cualquier sesión que se considere preciso, el trabajo de clase.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa. Deberán adaptarse, por tanto, a la propia idiosincrasia del centro educativo y las características particulares de su alumnado.

Se establecerán medidas de refuerzo educativo y Además pueden realizarse adaptaciones curriculares no significativas. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.
- Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. De este modo el alumno se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música en este tipo de tareas son las siguientes:

- Los contenidos: teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal.
- Estrategias didácticas: se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole partícipe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.
- Evaluación: a través de la evaluación inicial podemos conocer la situación de partida de cada alumno y detectar posibles problemas de aprendizaje. Las actividades de evaluación continua o formativa estarán encaminadas a valorar el aprendizaje significativo del alumno. Además, dependiendo de las dificultades de aprendizaje, los criterios de evaluación deberán adaptarse a los objetivos mínimos que se hayan establecido en cada uno de los casos.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En esta zona existe una gran tradición de bandas musicales y es frecuente que alguno de nuestros alumnos reciba una formación musical complementaria en Escuelas de Música o Conservatorios. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Podremos asumir la organización del traslado, preparación y posterior aprovechamiento de los contenidos de los conciertos didácticos que proponga la Consejería de Educación con la OSCYL u otra formación musical, siempre que las condiciones y fechas sean oportunas pedagógicamente.
- No podemos concretar más, debido a que no están programados a fecha de hoy.

INCORPORACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA

Como ya viene especificado en el apartado de materiales, se utilizará el **programa Audacity para llevar a cabo grabaciones del trabajo de clase y su posterior edición y manipulación**, donde intervendrían en su caso también ciertos grupos de alumnos –sobre todo de 3º y 4º de Eso, atendiendo a las actividades de interpretación que interese dejar registradas en cualquier momento del trimestre –pero más probablemente a finales de los mismos, **como elemento del proceso de evaluación, especialmente de auto-evaluación.**

Los **registros en mp3** de las actividades de improvisación o interpretación también serán tratados a fin de editarlos y aprovecharlos con los fines citados arriba.

Utilización cotidiana en el aula del **libro digital de la editorial McGraw Hill**, tanto para trabajar contenidos de historia de la música, de lenguaje musical, como actividades referidas a los mismos, audiciones, o interpretaciones sobre las secuencias pregrabadas de las piezas que se proponen en el libro.

Se realizarán trabajos con programas como **Photopeach y Popplet**, como medio alternativo al examen para la evaluación del alumno.

FOMENTO DE LA LECTURA

Se seguirán trabajando dentro del aula de música las actividades dirigidas a este fin. Concretamente, se manifiesta del siguiente modo:

Segundo de ESO:

- Lectura y comentario de las “noticias musicales”, con periodicidad semanal.
- Lectura y análisis de textos de canciones populares o fragmentos de libretos de óperas
- Fragmentos de biografías de músicos.

Tercero de ESO:

- Comentario de texto de anécdotas y prensa escrita relativas al hecho musical.
- Análisis musicológico de la relación texto/música en las audiciones: en los tres trimestres, sobre todo en el primero respecto a poemas y biografías de trovadores.
- Análisis de escenas y diálogos de películas trabajadas en la programación de la asignatura.

Cuarto de ESO:

- Se continúa con los aspectos ya señalados para tercero, de manera omnipresente en los tres trimestres, y en el **análisis de la publicidad y lanzamientos de productos musicales, profundizando en el análisis de la crítica musical.**

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

Aparecen en 4º de Eso, sobre todo en el desarrollo de las unidades a partir de la 2 hasta la 7 y última, contemplando todo el proceso de formación, cualificación y profesionalización del futuro músico o profesional de la música. También en el resto de niveles, (2º o 3º) en cualquier iniciativa de las que contemplamos para el montaje de un concierto o intervención escénica, ya sea en el ámbito interno del instituto o externo.

Como ejemplo, exponemos un posible proyecto:

Con el término “proyecto”, y con su contenido, no pretendemos otra cosa que ofrecer a los alumnos unas pautas mínimas para poder iniciar la actividad y para poder continuarla hasta el final, claro está, con el permanente asesoramiento del profesor y con la posibilidad de introducir las modificaciones que se juzguen provechosas.

Enumeramos algunas de estas pautas:

- Elegir una obra musical vocal-instrumental con su correspondiente partitura o componerla para la ocasión (1-3 sesiones).
- Repartir los instrumentos y las voces en función de las habilidades y preferencias de los alumnos (1 sesión).
- Ensayar la partitura y fijar la formación final que habrá de interpretarla (2-3 sesiones).
- Grabar la interpretación en audio y vídeo (1 sesión).
- Editar el proyecto con el software adecuado (2 sesiones)
- Presentar el proyecto al resto del instituto y/o subirlo a alguna plataforma de vídeo.

Con este proyecto, confiamos en que los alumnos alcancen el objetivo de este punto y desarrollen su espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Según el artículo 18.5 de la Orden EDU 362/ 2015:

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los

métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

EVALUACIÓN RESULTADOS

MATERIA												
	Matric		Suspenso		Suficiente		Bien		Notable		Sobresaliente	
	N.A.	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	
Curso												
Curso												
Curso												

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Indicadores de Logro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1-Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación										
2-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.										
3-La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.										
4-Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.										
5-La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.										
6-Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.										

7-Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.																				
8-Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.																				
9-Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave																				
10-La distribución del tiempo en el aula es adecuada.																				
11-Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).																				
12-Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.																				
13-Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.																				
14-Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.																				
15-Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.																				
16-El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.																				
17-Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.																				
18-Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.																				
19-Ha habido coordinación con otros profesores.																				
20-Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje																				

21-Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.											
22-Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria											
23-Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.											
24-Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.											
VALORACIÓN											
PROPUESTA DE MEJORA											

EVALUACIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	DESTINATARIO	FECHA	RESPONSABLES
Visita al M. del Prado			
Observaciones			
Valoración			
Propuesta de mejora			

ADECUACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Libro de texto, editorial...										
Programa informático...										
Audiovisual										
Lectura...										
VALORACIÓN										

PROPUESTA DE MEJORA	
------------------------	--

Fdo: María Victoria García Alonso
Jefe de departamento